

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

30605 *Anuncio de la Dirección General del Tesoro y Política Financieras sobre notificación de expedientes sancionadores, por supuesta infracción grave de la Ley 19/1993, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. Expedientes: 1206/2008, 5018/2009 y 5240/2009.*

Se ha formulado Propuesta de Resolución en los siguientes expedientes sancionadores:

Expediente: 1206/2008. Interesado/a: María Belén Guerrero Lorente. Fecha Propuesta de Resolución: 10 de julio de 2009.

Expediente: 5018/2009. Interesado/a: Carlos Piñeiro Hermo. Fecha Propuesta de Resolución: 9 de junio de 2009.

Expediente: 5240/2009. Interesado/a: Mohamed Boucharaoui. Fecha Propuesta de Resolución: 20 de julio de 2009.

Por el presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y desconociéndose el último domicilio de los interesados, se les notifica que pueden retirar la Propuesta de Resolución, en el despacho de la Instructora (en la D. G. Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6, 2.ª, 1, Madrid) dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, a los efectos de alegar, lo que en su derecho convenga. Transcurrido dicho plazo sin haberse personado el interesado, dicha Propuesta se elevará a definitiva, dictándose, en el plazo de diez días, la oportuna Resolución.

Madrid, 28 de agosto de 2009.- La Instructora, Ángeles Rodríguez Lorenzo.

ID: A090065368-1